

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018  
QUE PRESENTA EL SEÑOR WILSON AMADOR YEPEZ EN SU CALIDAD DE  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "PARAISO-COFFEE S.A.".**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

Señores Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, de la Resolución N° 92.1.4.3.0013. dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 y las que emana emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2018 de la Compañía PARAISO COFFEE S.A., para lo cual debo manifestarles lo siguiente:

La compañía Paraíso Coffee S.A., fue constituida el 12 de diciembre del 2018; cuyo objeto social es el cultivo y producción en todas las etapas del café; sin embargo, debo manifestarles que en el ejercicio económico 2018 no existió actividad económica alguna; como administrador estuve enfocado a la organización inicial de la compañía ante los diferentes organismos de control.

Atentamente,



**Wilson Ernesto Amador Yépez**  
**GERENTE GENERAL**